

2016

ASUNTO: **HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO DE LA ASESORÍA FISCAL DEL COLEGIO.**

Estimado compañero:

En atención a la actividad administrativa de la Asesoría Fiscal, la Junta de Gobierno en sesión celebrada con fecha 14 de abril de 2016 ha acordado hacer extensivo el horario de atención al público colegial al Departamento de la Asesoría Fiscal, de forma que en adelante ésta permanecerá abierta en el siguiente horario:

De lunes a jueves: De 08:30 a 14:00 horas
Los viernes: De 08:30 a 13:30 horas

Agradezco de antemano tu colaboración para respetar dicho horario y así poder ofrecer un mejor servicio a todos los usuarios de la Asesoría Fiscal.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo,



Antonio González Correa
Secretario

